



ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día **11 de abril de 2018**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión Doña Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

**INCIDENCIAS RESEÑABLES**

(\*) En este momento, se decide alterar el orden de los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que los Técnicos asistentes para la explicación de las propuestas de adjudicación puedan retirarse a la mayor brevedad. De este modo, se pasará en primer lugar al análisis y votación de los informes propuesta de adjudicación, y, en último lugar, al vencimiento de licitaciones y apertura de documentación general.

(\*\*) Quedan sobre la Mesa, sin aperturar para su inclusión en la Sesión de la Mesa siguiente, la documentación General, de las siguientes licitaciones vencidas:

- **CGC\_1509\_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **"057/17 Estudios accidentalidad 2017 – 2019"**. Importe neto 54.900,00 € e IGIC 3.483,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	<b>Página</b>	1/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

- CGC\_1507\_OP Procedimiento abierto un criterio: **“Acondicionamiento y rehabilitación de la GC-221, p.k. 0,000 al 2,320, T.M. de Gáldar”**. Importe neto 758.413,87 euros e IGIC 53.088,97 euros. Tramitación ordinaria. **Obras Públicas e Infraestructuras.**
- CGC\_1516\_UEIN Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Transgran: Suministro e instalación de un sistema de información al viajero a través de paneles informativos en la Red de Transporte Público Regular de Viajeros en Gran Canaria”**. Importe neto 1.738.765,90 € e IGIC 121.713,61 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Unidad de Economía e Innovación.**
- CGC\_1476\_MCI Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Comunicaciones del Cabildo de Gran Canarias compuestos con tres lotes”**. Importe neto 877.752,00 € e IGIC 61.442,64 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**
- CGC\_1526\_MCI Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Acondicionamiento de las fachadas de edificios de la manzana situada entre las calles Bravo Murillo, 1º de Mayo, Buenos Aires y Pérez Galdós”**. Importe neto 576.637,63 € e IGIC 40.364,63 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 7 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES**

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de **05 de abril de 2018** se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D.ª Inés Charlén Cabrera, por no haber estado presente en la sesión anterior.

**2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

- No hubo

**3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES**

- No hubo.

**4. DACIÓN DE CUENTA**

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	2/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

6. **PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN**

- 1464/SSAA Procedimiento negociado sin publicidad: **“Ampliación Red de distribución de agua depurada y mejora de la conexión a la desaladora, T.M. de La Aldea de San Nicolás”**. Importe neto 191.687,30 e IGIC de 0,0 €. Tramitación Urgente. Plazo de ejecución 7 Meses. **Infraestructura Rural**.

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Infraestructura Rural se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **tres** empresas, a saber:

1. **Servi Rain Canarias, S.L.**
2. **Arialdea, S.L.**
3. **Víctor Manuel Santana Pérez**

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **las tres empresas invitadas**, y cumpliendo las mismas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **informe propuesta de adjudicación de fecha 5 de abril de 2018**, suscrito por la Jefa de Servicio de Infraestructura Rural, D<sup>a</sup>. Virtudes Rico Morales, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del referido informe y **proponer** en el mismo sentido informado a la empresa **SERVI RAIN CANARIAS, S.L.**, como **adjudicataria del contrato**, por un **importe neto** de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE EUROS (147.120,00€)** y **0% de IGIC**, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- **CGC\_1528\_EJ** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Plan de Movilidad Juvenil de Gran Canaria-Juvmcan 2018”**. Importe neto 190.000,00 €, exento de IGIC en virtud de los dispuesto en la normativa reguladora del IGIC referido al Régimen Especial de Agencias de Viaje (Arts. 69 y siguiente Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales). Tramitación urgente. Plazo de ejecución 01 de julio a 04 de noviembre de 2018 (según destinos). **Educación y Juventud**.

En la Mesa del pasado **5 de abril de 2018**, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de la empresa concurrente a este procedimiento y, encontrándose toda ella correctamente presentada de conformidad con el PCAP, se acordó enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos informaran al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	3/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 9 de abril de 2018**, suscrito por la Jefa de Servicio de Educación y Juventud, D<sup>a</sup> Juana María Sánchez Rodríguez, y por la Jefa de Sección de Asuntos Económicos, D<sup>a</sup> Lidia Esther Hernández Díaz, y **propuesta de adjudicación de fecha 9 de abril de 2018**, suscrito por la Jefa de Servicio de Educación y Juventud, D<sup>a</sup> Juana María Sánchez Rodríguez, conteniendo el primero de ellos, el detalle del proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación.

Continuando con el examen del informe y la propuesta de adjudicación la **Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes, proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **VIAJES EL CORTE INGLES, S.A., con un total de 65,50 puntos**, como **adjudicataria** del referido contrato por un **importe** de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (186.950,00€)** de conformidad con lo expresado en su oferta, con cumplimiento íntegro del resto de las condiciones en ella contenidas, y no estando obligados a consignar separadamente la cuota IGIC repercutida, debiendo entenderse en su caso, comprendida en el precio de la operación, todo ello en virtud de lo dispuesto en la normativa reguladora del IGIC, referido al régimen especial de Agencias de Viaje (Arts. 69 y siguientes de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales), al ser la oferta ventajosa para la Corporación.

- **1529/PLA** Procedimiento negociado sin publicidad: **“Asistencia Técnica para la organización de las III Jornadas del Paisaje de Gran Gran Canaria 2018”**. Importe neto 28.000,00 € e IGIC 1969,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Planeamiento.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Planeamiento se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **tres** empresas, a saber:

1. **Colorado Producciones, S.L.**
2. **Inextart, S.L.**
3. **Instituto Canario de Telecomunicaciones, S.L.**

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **una de las empresas invitadas** (*Inextart, S.L., no presentó oferta, y Colorado Producciones declinó la invitación*), y cumpliendo la misma los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **informe propuesta de adjudicación de fecha 5 de abril de 2018**, suscrito por el Responsable de la Unidad de Planeamiento de Desarrollo Territorial y Urbanístico, D. Victor M. Quevedo Domínguez, la **Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del referido informe y **proponer** en el mismo sentido informado a la empresa **INSTITUTO CANARIO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.** como **adjudicataria del**

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	4/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

contrato, por un **importe total** de VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (29.532,00€) desglosado en un **importe neto** de VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS EUROS (27.600,00€) e **IGIC** de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (1.932,00€) y resto de condiciones de su oferta, al ser la oferta ventajosa para la Corporación.

**5. VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL**

- CGC\_1498\_MA Procedimiento abierto varios criterios sin criterios subjetivos: ***“Suministro de material diverso para el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que gestiona la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria durante el ejercicio 2018 – 4 lotes”*** Importe neto 418.691,59 euros e IGIC 29.308,41 euros. Tramitación urgente. **Medio Ambiente.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 26 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **28 de marzo de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- Número uno: Ferretería Las Huertas, S.L.
- Número dos: SUIM, S.L.
- Número tres: Alianza Alemán Blaker, S.L.
- Número cuatro: Almacenes Báez, S.L.
- Número cinco: Ferromar Atlántico Puerto Marina, S.L.

Continuando con el examen de la documentación general de las empresas se observa que **tres de ellas no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), **observándose en la apertura los siguientes defectos:**


**1.- Ferretería Las Huertas, S.L.**

- Debe aportar declaración responsable de **empresas vinculadas** con el oferente, de conformidad con el Anexo II del PCAP.

**2.- SUIM, S.L.**

- Debe aportar declaración responsable de **empresas vinculadas** con el oferente, de conformidad con el Anexo II del PCAP.

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	5/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

**3.- Ferromar Atlántico Puerto Marina, S.L.**

**- Aportar original o copia que tenga carácter de auténtica (se presenta copia simple) de la siguiente documentación:**

**1.- Escritura de constitución de la sociedad núm 127, Notario D. Jose Antonio Riera Álvarez.**

**2.- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales núm. 157, Norario D. Manuel Emilio Romero Fernández.**

**3.- Solvencia económica (Cláusula 14.2.A.b1 PCAP):** Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de:

- **Lote A:** 153.271,03 €
- **Lote B:** 136.448,60 €
- **Lote C:** 46.728,97 €
- **Lote D:** 82.242,99 €

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus **cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil**, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

**4.- Solvencia Técnica (Cláusula 14.2.A.b2 PCAP):** Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos (se aportan certificados expedidos por el Cabildo de Gran Canaria pero no se aporta relación de los principales suministros en los términos expuestos).

**La presentación del anexo VI del PCAP (cláusula 14.2.B PCAP -tramitación simplificada art. 146.4 RD3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público-) le eximirá de aportar toda la documentación anteriormente relacionada.**

A continuación se acuerda remitir la documentación general al Servicio de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	<b>Página</b>	6/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

- **XP0003-2018-IN** Procedimiento abierto varios criterios: **“Comunicación y difusión de ámbito nacional e internacional de la Semana de baño de Gran Canaria 2018, incluyendo celebrities e influencers”**. Importe neto 140.000,00 euros e IGIC 9.800,00 euros. Tramitación ordinaria. **Industria y Comercio**.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 22 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **26 de marzo de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

-Número uno: Team of Comunicación, S.L.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- Número dos: Pelonio Comunicación, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa la empresa **TEAM OF COMUNICACIÓN, S.L.** ha introducido en este sobre número uno (Documentación General) la información relativa a los criterios objetivos (Anexo I PCAP: oferta económica), por lo que en aplicación de la legislación contractual la Mesa acuerda por unanimidad su **EXCLUSIÓN, al haber desvelado en el sobre nº 1 de documentación general la oferta, que corresponde introducir en el sobre nº 3 de Criterios Objetivos.**

Continuando con el examen de la documentación general se concluye que el **la otra empresa licitadora presenta la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a continuación se acuerda remitir el expediente al Servicio de Contratación, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	7/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

- **CGC\_1522\_CI** Procedimiento abierto un solo criterio: **“Modernización y mejora de la seguridad vial en Telde, T.M. de Telde (2.01.A.17.902)”**. Importe neto 930.971,03 € e IGIC 65.167,97 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Cooperación Institucional.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 26 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **28 de marzo de 2018**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, P.A. la Jefe de Sección de Contratación, actuando por delegación de firma de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número dos:** Petrecan, S.L.
- **Número tres:** Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.
- **Número cuatro:** Surhisa Suárez e Hijos, S.L.
- **Número cinco:** Hermanos García Álamo, S.L.
- **Número seis:** Félix Santiago Melián, S.L.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- **Número uno:** Hypervial Construcción y Servicios, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa **presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acuerda remitir la documentación general al Servicio de Contratación, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

- **CGC\_1483\_RRHH** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Adquisición del vestuario del personal del Cabildo de Gran Canaria compuesto por varios lotes año 2018”**. Importe neto 97.087,00 € e IGIC 2.912,61 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018. **Servicio de Gestión de Recursos Humanos.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 22 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **05 de abril de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número uno:** Sebastián Tejera, S.L.

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	8/12







ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

- **Número dos:** Kec Medio Ambiente, S.L.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- **Número tres:** Equipamiento Institucional, S.A.U. (Ekinsa)

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que **las empresas presentan la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acuerda remitir la documentación general al Servicio de Contratación, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

- **CGC\_1503\_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **"017/14 Acondicionamiento de la GC-75 entre los PP.KK 6+200 al 7+500, T.M. de Moya"**. Importe neto 2.259.909,78 € e IGIC 158.193,68 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 10 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 19 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **21 de marzo de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- Número uno: Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.
- Número dos: Ferroviaal Agroman, S.A.
- Número cuatro: Petrecan, S.L.
- Número cinco: U.T.E. Dragados, S.A. – Ring Canarias, S.L.
- Número seis: Hermanos Medina La Herradura, S.L.
- Número siete: Félix Santiago Melián, S.L.
- Número ocho: Satocan, S.A.
- Número nueve: Surhisa Suárez e Hijos, S.L.
- Número diez: Obrascón Huarte Lain, S.A.
- Número once: Hermanos García Álamo, S.L.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- Número tres: Acciona Construcción, S.A

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	<b>Página</b>	9/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

Continuando con el examen de la documentación general de las empresas se observa que **dos de ellas no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), **observándose en la apertura los siguientes defectos:**

**1.- Acciona Construcción, S.A**

**A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, deberá aportar documento original, para su compulsa en el Servicio de Contratación, o copia auténtica de la Declaración de Excepcionalidad en materia de discapacitados en vigor en la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones (19-03-18). Lo aportado es una solicitud.**

**2.- U.T.E. Dragados, S.A. – Ring Canarias, S.L.**

- **Dragados, S.A:**

**A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, aportar documento original, para su compulsa en el Servicio de Contratación, o copia auténtica de la Declaración de Excepcionalidad en materia de discapacitados de fecha 17/10/17 (aporta copia simple).**

- **Ring Canarias, S.L.:**

**A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, aportar una declaración responsable de cumplimiento o exención, en su caso, del requisito exigido en la cláusulas 14. 2º g) del PCAP relativo al cumplimiento de la obligación en materia de igualdad (Anexo V PCAP).**

A continuación se acuerda remitir la documentación general al Servicio de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

- **CGC\_1525\_MCI** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de Baja Tensión en distintos edificios del cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 160.000,00 € e IGIC

Código Seguro De Verificación:	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	Fecha	20/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	Página	10/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

11.200,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 19 de marzo de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **21 de marzo de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- Número dos: Imesapi, S.A.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- Número uno: Moncobra, S.A.  
- Número tres: Electrimega, S.L.U.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que **presentan la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si bien se acuerda por unanimidad remitir al Jefe de Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones las habilitaciones profesionales de las empresas licitadoras para que informe si las mismas se adecúan a lo exigido en el PCAP, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa

**7. CRITERIOS SUBJETIVOS**

**7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:**

- No hubo

**7.b) Informes técnicos valorativos:**

- No hubo.

**8. APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS**

- No hubo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZg1jBoTQ=</a>	<b>Página</b>	11/12





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
11 de abril de 2018

9. REGISTRO DE LICITADORES

- No hubo.

10. ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo.

Siendo las once horas y seis minutos del día al comienzo indicado, el Presidente da por finalizada la reunión, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 18 de abril de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PGHs3aaGz94q8xZgljBoTQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZgljBoTQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PGHs3aaGz94q8xZgljBoTQ=</a>	<b>Página</b>	12/12

